INDICADORES DEL OBSERVATORIO DE LA SOSTENIBILIDAD EN ESPAÑA (OSE)

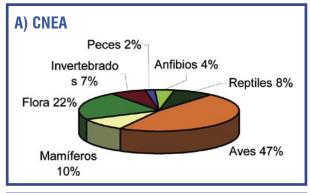
BIODIVERSIDAD EN ESPAÑA

Texto: Pilar Álvarez-Uría Tejero Cristina Zamorano Chico

a pérdida de diversidad biológica y sus componentes (genes, especies y ecosistemas) es, junto con el cambio climático y la desertificación, uno de los componentes principales del cambio global. La rápida disminución de la biodiversidad que está teniendo lugar en la actualidad es motivo de preocupación porque, además del valor intrínseco de la naturaleza, se pierden o deterioran los bienes y servicios que los ecosistemas proporcionan a la sociedad. Por tanto, la conservación de la biodiversidad constituye uno de los pilares del desarrollo sostenible ya que su pérdida pone en juego la capacidad de los ecosistemas para mantener a las generaciones futuras. De hecho, está demostrado que existe una correlación significativa entre la degradación de los ecosistemas, la pérdida de especies animales y vegetales, la globalización de los mercados y la pobreza.

España, que alberga la mayor diversidad de Europa, con un gran número de especies endémicas, es especialmente vulnerable al cambio climático. En nuestro país se encuentran más del 80% del total de especies de plantas vasculares que hay en Europa y más del 50% de la especies de animales. Tenemos la mayor variedad de mamíferos y reptiles y ocupamos el tercer puesto en diversidad de anfibios y peces. Esta elevada biodiversidad queda reflejada en la gran extensión de territorio que forma parte de la Red Natura, que ocupa en la actualidad el 25% de la superficie de España. La gestión de los espacios de esta red supone uno de los mayores retos de conservación de la naturaleza a los que nos enfrentamos en la actualidad, ya que va a requerir la actuación coordinada de diversas administraciones públicas y la integración de las consideraciones ambientales en las políticas sectoriales.

Respecto de las medidas de conservación de la biodiversidad, señalar que desde 1990 hasta la actualidad ha habido un aumento del número de especies amparadas por medidas legales de protección, tal y como se refleja en el Catálogo Nacional del Especies Amenazadas (CNEA, tabla 1). La mayoría de los taxones corresponden a aves (47%), seguidos de plantas (22%). Los peces y anfibios suponen tan solo el 2% y el 4% respectivamente (figura 1.a). En los Libros Rojos para España, que recogen los informes científi-



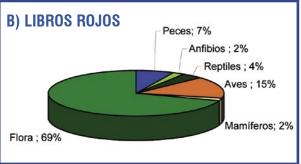


Figura 1. Porcentaje de especies amenazadas según: a) CNEA (2004) y b) Libros Rojos (2002-2003). Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Perfil Ambiental 2005 (MMA).





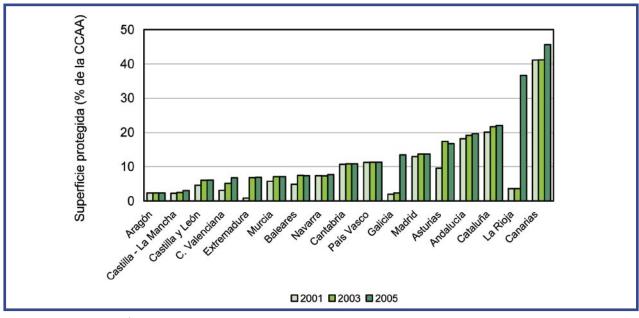


Figura 2. Proporción de superficie terrestre protegida por comunidades autónomas. Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de EUROPARC-España (2006).

cos sobre especies amenazadas, la mayor proporción de especies corresponde a plantas (69%), seguidas de aves (15%) y peces (7%) (figura 1.b). Existe por tanto una notable discrepancia entre ambos catálogos, principalmente en lo que se refiere a plantas y peces, con porcentajes mucho menores en el CNEA con respecto a los Libros Rojos.

A pesar de que el número de Estrategias de Conservación está aumentando, quedan todavía muchas por desarrollar. Los estudios sobre las poblaciones de lince ibérico, oso pardo y urogallo cantábrico muestran tendencias preocupantes, mientras que el águila imperial, el buitre negro y el lobo se encuentran en mejor situación, especialmente este último (tabla 2).

Tanto el número de espacios naturales como de superficie protegidos ha aumentado significativamente durante los últimos años, pero queda mucho por hacer en cuanto al desarrollo y puesta en práctica de sus medidas de gestión. En nueve comunidades autónomas se ha superado el umbral del 10% del territorio protegido recomendado internacionalmente, pero existen aún notables diferencias regionales en relación a este aspecto que no tienen que ver con la riqueza natural (figura 2).

La elevada biodiversidad de España, fruto de un contexto geográfico privilegiado y de las características físicas de la Península Ibérica, está también muy relacionada con la gran variedad de usos tradicionales del territorio, particularmente los asociados a los sistemas agrarios y forestales. De ahí la importancia de

TABLA 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESPECIES INCLUIDAS EN EL CATÁLOGO NACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS.

Años	En Peligro de Extinción	Sensibles a la alteración de su hábitat	Vunerables	De interés especial	TOTAL (TAXONES Y POBLACIONES)
1990	75	-	-	373	448
1996	75	-	-	373	448
1999	157	6	18	365	546
2000	160	17	36	381	594
2001	161	17	37	380	595
2002	154	21	46	381	601
2003	155	21	47	381	603
2004	156	21	58	367	602

Fuente: Perfil Ambiental 2005, MMA.



gestionar conjuntamente los sistemas culturales asociados al medio natural y la conservación de la biodiversidad, y más en un país donde existe una notable extensión de bienes comunales. Gran parte de estas zonas son seminaturales y constituyen el hábitat de muchas plantas y animales que forman parte de nuestro patrimonio natural. Por esta razón, el cese de la actividad humana que las mantiene provocaría una grave pérdida de biodiversidad. En los últimos 40 años la población de los municipios de menos de 10.000 habitantes ha disminuido desde el 57% al 23%. Los datos demográficos sobre el abandono del campo y los marcados cambios de uso del suelo, particularmente la creciente presión para llevar a cabo cambios. o los ya realizados, son poco o nada compatibles con la conservación del medio natural. En suma, ponen de manifiesto la importancia crucial que tiene para la biodiversidad la aplicación de una política de Desarrollo Rural adecuada que potencie la cohesión social, económica y territorial del campo.cs

TABLA 2. EVOLUCIÓN DE LAS POBLACIONES EMBLEMÁTICAS DE FAUNA AMENAZADA

EVOLUCIÓN DE LAS POBLACIONES DE FAUNA AMENAZADA (DATOS DE INDIVIDUOS ADULTOS; LOS JÓVENES O INMADUROS SE CONTABILIZAN SI FORMAN PAREJA REPRODUCTORA)											
Especie	Estimación de la media en los años 80	Estimación de la media en los años 90	Estimación en 2004	Estimación en 2005	Estrategia de Conservación	Individuos envenenados (1990-2001)					
Fincas de la mitad sur de España											
Lince ibérico	850 - 1.150	450 - 700	100	100	Sí						
Águila imperial	215	274	390	410	Sí	72					
Buitre negro	1.000	2.600	3.000	-	No	454					
Zonas ganaderas del norte de España											
Oso pardo cantábrico	80 – 90	70 – 90	105 – 120	105-130	Sí	4					
Oso pardo pirenaico	13 - 15	11	2	-	Sí						
Lobo	1.500 - 2000	2.000	1.700 - 2.200	-	Sí	32					
Visón europeo	1.000	500 - 600	400	450-500	Sí						
Quebrantahuesos	80	120	238	Incremento de las muertes	Sí	16					
Urogallo pirenaico	1.900 – 2.000	1.500	1.200	-	Sí						
Urogallo cantábrico	1.100 – 1.200	500 - 600	400 - 500	320	Sí						
Zonas agrícolas de secano											
Avutarda	14.000	18.000	23.000	-	No						
Zonas húmedas del sur de España											
Malvasía	200	900	2.300	2.100-2.700	Sí						

Otros factores de mortalidad:

118 linces se encontraron muertos desde 1988, muchos atropellados en carretera y por disparo.

Durante 2005 se ha registrado una elevada mortalidad de lince ibérico, sobre todo en la población de la comarca de Doñana. Se han localizado un total de 13 linces muertos, de los que 8 pertenecen a la población de Doñana (3 atropellados y el resto por disparos y causas desconocidas) y 5 a la población de Andujar-Cardeña (3 atropellados y 2 por enfermedad).

60 visones europeos se encontraron muertos por atropello en carreteras desde 1990 hasta enero de 2005. 24 águilas imperiales murieron electrocutadas o por choques en tendidos eléctricos entre 1999 y 2003.

1 osa, la última hembra pirenaica, fue muerta en la vertiente francesa por disparo en 2004. A los dos osos machos de Pirineos que quedan vivos, hay que sumar el grupo de 14 osos de origen esloveno que han repoblado Pirineos a partir de 3 ejemplares

traídos de los Balcanes y reintroducidos en el macizo Central del Pirineo francés en los años 1996 y 1997.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por los coordinadores de las Estrategias de Especies Amenazadas de la Dirección General para la Biodiversidad del MMA. (González, L.M.; Coordinadores: Ballesteros, F.; Blanco, J.C.; Guzmán, J.N.; Heredia, R; Hernández, M.; Oria, J.; Paladín, S.; Gómez, A; Palomero, G; Robles, L; Viedma, C.) y de los Grupos de Trabajo de especies amenazadas, formados por técnicos de las Comunidades Autónomas. También proporciónaron datos los siguientes expertos: Alonso, J.C. (Avutarda); Arenas, R. (Buitre negro) y Torres, J.A. (Malvasía).